

Registro de Nuevos Aspectos Susceptibles de Mejora 2015

Programa: Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (Coejercicio SNIDRUS)

En relación a las recomendaciones realizadas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), se envían las siguientes opiniones:

1. Elaborar el Diagnóstico del Programa para la definición de la Población Potencial, Objetivo y un método claro de cuantificación para la Población Atendida.

Sobre este punto y acorde con el mismo, el SIAP se compromete a establecer las definiciones pertinentes y determinará a su vez el o los medios de cuantificación que considere necesarios para dar seguimiento a los avances en las metas comprometidas durante la ejecución de los proyectos institucionales.

2. Revisión de los indicadores de Fin y Propósito en lo referente al nombre, método de cálculo y cierre de metas para atender las inconsistencias presentadas.

En este punto, el SIAP realizó una revisión general de la MIR 2014 para el subejercicio U-017 SNIDRUS con la participación de las distintas Áreas involucradas, de esta actividad se presentaron actualizaciones en la MIR 2015 en los resúmenes narrativos, indicadores de desempeño, medios de verificación y los supuestos tanto a nivel de **FIN** como de **PROPÓSITO**. En dicha revisión se tomaron en cuenta las observaciones realizadas por la subdirección de evaluación de SAGARPA así como las recomendaciones dadas por CONEVAL dando cumplimiento a las mismas.

3. Elaborar un documento formal donde se presente la planeación a mediano y largo plazo del programa en la que se definan las estrategias de los proyectos con una cuantificación de metas.

En fechas recientes, el SIAP ha consolidado su Plan Estratégico 2015-2018, documento en el cual se ha realizado un autodiagnóstico general que redefine tanto la Misión como la Visión institucionales y detalla las líneas estratégicas, los objetivos particulares, así como las acciones y proyectos necesarios para cumplir con la Misión y alcanzar la Visión propuestas.

Elaboró:

- Dirección de Soluciones Geoespaciales.
- Dirección de Análisis Estratégico.
- Dirección de Operaciones de Campo. (coordinación)
- Dirección de Integración, Procesamiento y Validación.
- Dirección de Tecnologías de la Información
- Dirección de Disseminación
- Dirección de Eficiencia Administrativa

Fuentes de Información:

- MIR 2015 - U017 SNIDRUS
- Reglamento Interior del SIAP
- Plan Estratégico 2015-2018

Fecha de elaboración:

16 de abril de 2015.